392840

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 160
QUILLON, lunes 24 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ZUÑIGA GAMONAL URIKA EUFEMIA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:248.609

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

URIKA ZUÑIGA GAMONAL, DIRECTORA DAEM (S), PAGO DE CAJA CHICA , PARA GASTOS MENORES ORIGINADOS EN EL DEPTO. DAEM, ACORDE A DA N° 10, DEL 3/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140319		Fondos a Rendir - Daem	248.609			
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		248.609	[redacted]	C-0

TOTALES : 248.609 248.609

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO JEFE DAEM ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE (S) SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 160	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME